

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
LOXAGEEK INGENIERIA DE SISTEMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte del mes marzo del año dos mil veintiuno a las 18:30, en el local de la compañía, situado en la Av. República del Salvador 36-170 y Naciones Unidas, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERIA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Ing. Paul Igor Coronel Lara e Ing. Gerson Zatarquín quienes se encuentran ejerciendo las funciones de gerencia. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Paul Igor Coronel Lara declara instalada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERIA DE SISTEMAS CIA. LTDA., en la que interviene como secretario, el Gerente, Ing. Gerson Zatarquín. El presidente dispone que el gerente lea el Orden del Día contenido en la convocatoria que se recibió diez días antes a cada socio, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía "LOXAGEEK INGENIERIA DE SISTEMAS CIA. LTDA." a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día Jueves 20 de Marzo del 2011, a las 18h30, en el domicilio de la Compañía, República del Salvador 36-170 y Naciones Unidas de la ciudad de Quito, con el objeto de: Gerenciar y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010; 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Se recuerda a los socios que de no comparecer personalmente a la Junta, deberán enviar carta poder para que sean legalmente representados. - Loja 10 de marzo de 2011.- Atentamente: LOXAGEEK INGENIERIA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Ing. Paul Igor Coronel Lara, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto que haya figurado en la Convocatoria siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, el cual:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia. El Ingeniero Gerson Zatarquín procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de haberse leído de ambos socios, la Junta lo da por conocido y aprobado al unanimitad informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2010 El Ing. Gerson Zatarquín gerente de la compañía, lee el Informe de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede a tratar el punto relacionado a:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. El presidente, plantea palabra y explica que si bien existe un resultado positivo alcanzado, este no es suficiente para cubrir los períodos de años anteriores, por lo que a fin de mantener que cualquier aporte y por tanto no se podría realizar la distribución que dispone la Ley de Compañías, solicitando además el apoyo y comprensión en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión el señor Presidente declara cerrado de una hora para redacción de correspondencia para una vez terminada la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo a las 20:15 del mismo día de su celebración.


Paul Igor Coronel Lara
PRESIDENTE


Gerson B. Zatarquín
SECRETARIO